



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02/2026

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL 30/01/2026

En Quirihue, viernes a 30 días del mes de enero, en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y presidente del concejo.
- **Raúl Penela Bustos:** Concejal de Quirihue.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **María Placencia Arriagada:** Concejala de Quirihue.

Actúa como **Ministro de Fe**, el Secretario Municipal: **Luis Rojas Gómez (s)**.

Asisten a la Sesión:

- Sra. Leila Gasauí Irribarra: Administrador Municipal.
- Sra. Sandra Torres Silva: Directora Administración y Finanzas.
- Sra. Jocelyn Roa Pedreros: Encargada Organizaciones Comunitarias.
- Sr. Luis Velásquez y Sra. Aida Aguilera: Representantes Agrupación Culturas "A los Cuatro Vientos"

Tabla:

1. Modificación Presupuestaria Municipal año 2026; y
2. Solicitud Subvención Agrupación Social, Cultural y Deportiva "A los Cuatro Vientos";

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buenos días, buenos días a todos, a todos los presentes, el día viernes 30 de enero tenemos sesión extraordinaria de nuestro concejo, para lo cual como siempre pido ponernos de pie por favor para dar inicio a esta sesión. En nombre de Dios, de la patria y de nuestra comuna de Quirihue damos inicio a nuestra sesión extraordinaria, muchas gracias. Con gusto saludo a los miembros del concejo presentes el día de hoy, don Israel Parra Hernández, señorita María de los Ángeles Placencia, don Ramón Orellana, también don Richard Iribarra, muy buenos días, nuestro secretario municipal subrogante, don Luis Rojas, nuestra administradora señorita Leila Gasai, también a los funcionarios municipales, directivos, encargados, coordinadores, encargados de oficinas, también a cada uno de ustedes, la agrupación también "A los Cuatro Vientos", que hoy día nos visita el día de hoy.

Nuestra tabla hoy consta de dos puntos, el primero de ellos incorpora una modificación presupuestaria la cual se encuentra, cierto, a cargo de exponer la señorita Sandra Torres, información que también entiendo se hizo llegar en tiempo oportuno a cada uno de sus correos. Muy buenos días, señorita Sandra.

Funcionaria Sandra Torres: Buenos días a todos, espero que hayan recibido las dos propuestas que les mandé, disculpen ustedes, pero les mandé de nuevo la modificación presupuestaria, pero fue por mayores ingresos de proyectos PMU y FNDR que nos aprobaron.

En la modificación iban dos tablitas y un anexo explicativo. La principal razón de nuestra modificación presupuestaria es que nos dimos cuenta que los fondos FET que teníamos nosotros distribuidos en el 2026 para ocuparlos en varias actividades como las subvenciones municipales y otras, todavía no nos llegan las platas, entonces nos pasaría que tendríamos que esperar que nos llegara la plata FET para poder recién gastar esos proyectos que ustedes mismos aprobaron en el presupuesto. Entonces la idea es que podamos ocupar los saldos que nos quedaban de FET del año 2025 y yo misma les conté que había más de \$200.000.000 que todavía no distribuían.

Entonces la idea es que ocupemos esas platas primero y después cuando nos lleguen las platas del 2026 podamos distribuir lo que nos falta. Ese era como el tema principal. Por eso yo les mandé dos tablitas ahí, en la primera distribuimos los saldos, el saldo inicial de caja FET y ahí están los proyectos nombrados que ustedes ya los tenían aprobados en el presupuesto que era el mantenimiento y reparación de edificaciones por \$10.000.000; arriendo de terrenos por \$10.000.000; subvenciones para las organizaciones comunitarias \$23.900.000; subvención a bomberos por \$10.000.000; asistencia social \$141.500.000; equipos computacionales, aquí nos lo colocamos todo, colocamos una parte por \$3.000.000 pensando que eso no es tan urgente; otros estudios fondos FET \$12.000.000; asistencia técnica FET \$35.000.000, reparación de aceras y veredas \$5.000.000; mejoramiento de puentes y caminos \$5.000.000; reparación de calzadas \$20.000.000. Esa es toda la plata que haríamos con el saldo FET que nos quedaba de \$275.746.000.

Además, tenemos que en ingresos por percibir de licencias médicas fue mayor a lo que nosotros teníamos considerado, fue casi \$60.000.000 más y lo vamos a dejar mientras en saldo final de caja por distribuir. Esta plata ya me llegó, me llegó ayer nomás, así que la tenemos pendiente ahí para que después la podamos distribuir.

También tenemos un proyecto PMU que se llama reposición de veredas Calle Blanco-Encalada entre Avenida Prat e Independencia por \$121.282.000, que hay que incorporarla al presupuesto tanto en ingreso como en gasto. Y tenemos un FNDR de seguridad pública por unas cámaras de seguridad por \$22.101.000. Eso se distribuiría en publicidad y difusión \$750.000 y el resto en la compra de máquinas, obviamente de las cámaras de seguridad, que serían \$21.351.000. Esa sería nuestra modificación principal.

Y en la tablita 2, yo les quise reflejar ahí que disminuiríamos el aporte que habíamos considerado del 2026 para que eso nos quede en saldo final de caja por distribuir. O sea, nosotros tendríamos todavía \$275.746.000 por distribuir, pero esta plata nos llega el segundo semestre del 2026. Y tenemos que realizar una devolución, que está más abajito ahí en la tabla 2. Tenemos que devolver \$128.590.000 por dos proyectos. El proyecto de solución individual Agua Potable San Juan La Raya por \$8.352.000 y el proyecto de solución individual Agua Potable el Álamo por \$120.238.000. Esos dos eran unos proyectos PMB que no se ejecutaron en su totalidad. Ahí el señor alcalde puede explicar más. Y eso es la modificación presupuestaria. En el anexo también yo les dije lo mismo que más o menos ahora conversamos.

Presidente: Sí, bueno, lo que menciona la señorita Sandra en relación a los dos proyectos de SUBDERE que son San Juan La Raya y el Álamo son modificaciones que se realizaron en el proyecto en su momento, cierto, autorizados por SUBDERE y que sobró esos dineros pero que nunca se han hecho el reintegro. Y para poder

también rendir esos proyectos a SUBDERE, hay que hacer el reintegro de esos valores para poder hacer una rendición plena de cada uno de esos proyectos. Uno es por 8.352.000 y el otro es de 120.238.000. Esto no lleva a ningún prejuicio del proyecto, sino que era una modificación y que al final de esa modificación resultó que sobró esos recursos y obviamente hay que devolvérselos y reintegrar a la plataforma de SUBDERE. ¿Eso sería señorita Sandra?

Funcionaria Sandra Torres: Si eso sería, no sé si hay alguna consulta.

Presidente: Sí, se ofrece la palabra a los miembros del concejo por alguna consulta en cuanto a la explicación o si falta alguna información para poder complementar.

Funcionaria Sandra Torres: Yo les envié las resoluciones de los proyectos también para que las vieran ustedes, iba la solicitud de la directora de obra para la devolución de las platas también.

Presidente: Procedemos entonces a la votación de la modificación. Aprovechamos el momento de dar la bienvenida a la incorporación del concejal Raúl Penela y comenzamos el proceso de votación. Don Raúl Penela.

Concejal Raúl Penela: Buenos días, presidente. Buenos días también a todos los asistentes en esta sala. No tengo observaciones, así que apruebo.

Presidente: Don Richard Irribarra.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, señor presidente.

Presidente: Don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: Buenos días, presidente. Apruebo.

Presidente: Señorita María Los Ángeles Placencia.

Concejala María Placencia: Buenos días, presidente. Apruebo.

Presidente: Don Ramón Orellana.

Concejal Ramón Orellana: Buenos días, señor presidente. Buenos días, colega, administrador, secretario que nos presenta acá en la sala. Mi voto es a favor.

Presidente: Mi voto también es a favor.

Funcionaria Sandra Torres: Muchas gracias.

Presidente: Gracias a usted, señorita Sandra.

Nuestro segundo punto de esta tabla es una solicitud de subvención de parte de la Agrupación Cultural y Deportiva "A los Cuatro Vientos" en una carta ingresada el 12 de enero del 2026.

Para eso tenemos a nuestra profesional, la señorita Jocelyn Roa, quien también va a hacer la exposición de esta solicitud acompañada de los integrantes de la agrupación. Entiendo que está la señorita Aida Aguilera, presidenta. Y también nos acompaña, cierto, la pareja campeona que va en representación de la agrupación. Muy buenos días, señorita Jocelyn

Funcionaria Jocelyn Roa: Señor alcalde buenos días, buenos días a los concejales y a todos los presentes. Hoy día nos acompaña la agrupación "A los Cuatro Vientos" quienes nos vienen a solicitar una subvención por \$200.000 para participar en el Campeonato Nacional de Cuecas Fragaría de Chanco, el que se va a realizar del 9 al 16 de febrero en la ciudad de Chanco. Para realizar la solicitud y explicar en detalle lo que requieren, invito también a don Luis para que les pueda comentar.

Presidente: Buenos días, don Luis.

Luis Velásquez: Muy buenos días, señor alcalde don Eduardo Redlich, estimados concejales y autoridades presentes. Bueno, le comento, el día 25 de octubre del 2025, nuestra agrupación "A los Cuatro Vientos" de Quirihue se hizo presente en la comuna de San Ignacio, en donde la pareja compuesta por Victoria Paredes y Víctor Velásquez obtuvieron el primer lugar en este regional. Así, también se realizará un nacional en la comuna de Chanco. Este campeonato se llama Senior Fragaría de Chanco, por lo cual solicitan apoyo económico. Este apoyo económico es para comprar, en este caso, regalos, como, por ejemplo, medallas, galvanos, alguna vestimenta para el huaso y también algún presente para autoridades que a la vez van a estar presentes y parejas que a la vez van a competir por la categoría de ellos. Es por eso que estamos acá solicitando dicha subvención de ayuda como usted no nombró.

Presidente: Muchas gracias, don Luis. ¿Cuánto es el monto?

Funcionario Jocelyn Roa: El monto solicitado por la agrupación es de \$ 200.000 para comprar parte de todo lo que ellos requieren. Cuando las parejas van a concursos nacionales de cueca, lamentablemente el gasto es muy grande. El gasto que se asume tanto en vestuario, en alimentación, en premios que también exigen la organización para las parejas y las autoridades que van a representar a sus distintas regiones y en este caso, la señora Victoria con don Víctor van representando a Quirihue y hoy día nos acompaña en representación de la

presidenta de la agrupación la señora Aida Aguilera Fuentes y don Luis Velásquez.

Presidente: Muchas gracias, señorita Jocelyn, por la exposición. Ofrezco la palabra a los miembros del concejo si tienen alguna consulta o algo que aportar a esta solicitud de subvención.

Concejal Ramón Orellana: Señor presidente.

Presidente: Sí, don Ramón.

Concejal Ramón Orellana: Bueno, alegre por la participación que van a tener allá en Chanco, no sería prudente no decirles, no a esto que están, bueno es insignificante la suma no es mucho, entonces no, con eso vamos a quedar contentos y aprobamos, yo apruebo.

Presidente: Muchas gracias, don Ramón. Señorita María de los Ángeles.

Concejala María Placencia: Primero que nada, felicitarlos y les deseo todo el éxito en Chanco y por representar a nuestra comuna.

Presidente: Bueno, esto está bajo el oficio conductor 265.74 que fue ingresado el 12 de enero, donde efectivamente no ingresa un monto, por eso yo preguntaba cuál era el monto, pero sí ingresa más o menos aquí el desglose de aquello que ocuparían los recursos. Involucra, cierto, estos suvenir, los regalos para las autoridades y el dinero, cierto, para el desplazamiento y también para el equipamiento. Bueno, sometemos a votación esta solicitud de subvención. Don Raúl Penela.

Concejal Raúl Penela: Gracias, gracias, presidente. Yo quiero, en realidad, antes de mi votación felicitar a la agrupación, "A los cuatro vientos", a su monitor, cierto, Luis Velásquez, a su directiva también, la señora Aida, Rosana también, que aparecen acá en el apartado de la carta y en realidad también a nuestra comuna, porque yo creo que todos hemos sido testigos de la organización, del aporte en lo cultural, en lo folclórico que ellos realizan a nuestra comuna y también la representatividad que nos entregan en muchos campeonatos también fuera de nuestra comuna, fuera de nuestra región, y en este caso también en ello conlleva la carta de solicitud para, en este caso, ir a representarnos, cierto, en la comuna de Chanco, acá en el Maule. Así que nada más que desearles muchos éxitos a la señora Victoria, a don Víctor también, así que no me queda más, presidente, que aprobar esta subvención, esperando, cierto, que obtengan muy buenos resultados y si no, que disfruten, cierto, la experiencia de poder disfrutar algo que les gusta y que les apasiona, como es el folclor. Así que, nuevamente, presidente, apruebo.

Presidente: Muchas gracias. Don Richard Irribarra.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente, bueno, felicitar, cierto, la agrupación por el esfuerzo que hacen constantemente, lo veo ahí, ensayando constantemente, desearles mucho éxito, cierto, a la pareja que nos va a representar como comuna también. Así que, apruebo.

Presidente: Muchas gracias, don Richard. Don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: Gracias, presidente. Bueno, la cueca se baila todo el año y así que ha demostrado cada una de las organizaciones y agrupaciones folclóricas que hay en la comuna, entre ellas "A los Cuatro Vientos", que ha sabido representar muy bien a la zona. Lo hemos visto en exitosas presentaciones a nivel local, sabemos cómo trabajan y el nivel también de experticia que van teniendo cada uno de los integrantes. Tiene muy buenos monitores, felicito a la directiva, le deseo el mejor de los éxitos en esta nueva competencia y, por supuesto, que mi votación es a favor.

Presidente: Muchas gracias, don Israel. Señorita María de Los Ángeles.

Concejala María Placencia: Bueno, ante los dichos, nada más que decir, todo el éxito para ellos e igual el folclore, cierto, de nuestra comuna y por ser representado también en otras comunas, también es un orgullo para Quirihue, y todo lo dicho, apruebo.

Presidente: Muchas gracias. Don Ramón Orellana.

Concejal Ramón Orellana: Sí, viendo que los van a representar, y yo sé que van a triunfar, mi voto es a favor.

Presidente: Muchas gracias. Bueno, felicitar primero a la pareja, cierto, don Víctor, la señorita Victoria, que nos van a hacer esta representación como agrupación y también a una agrupación de nuestra comuna.

Agradecer también a los hermanos, a don Luis y a don Víctor, por estar en nuestra comuna. Sabemos que son foráneos, pero que sí han estado presentes durante ya una buena cantidad de años, impartiendo lo que es el arte nacional, nuestro folclor, nuestra cueca, y eso, han creado ese espíritu dentro, sobre todo dentro de los niños, que eso yo creo que es muy importante. Siempre hay que partir de la semilla para poder cautivar y poder incentivar este noble baile.

Así que felicitarlos también por el trabajo que están haciendo. Hay un reconocimiento yo creo que en Quirihue ya con las agrupaciones que se han formado acá, y eso yo creo que provoca una sana competencia, pero también revive, cierto, nuestro interés, nuestro patrimonio aquí en la cueca.

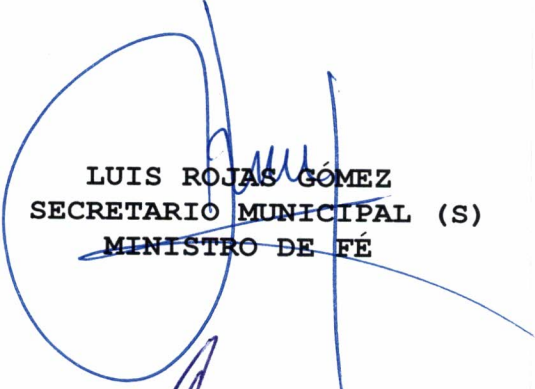
Desearles todo el éxito, que les vaya lo mejor posible, pero como dijo también don Raúl, importante también la experiencia, yo sé que ustedes han vivido mucho allá, tienen harta competencia en el cuerpo, y también sé que nos van a representar de la mejor manera. Así que mi voto también es a favor de esta subvención, para que puedan, cierto, realizar y puedan tener estos recursos para poder llevar su venir, pero lo más importante para que también puedan viajar y puedan también representarnos allá en Chanco. Así que, de verdad, felicitaciones y éxito en todo lo que se venga. No sé si busca ahí... Le ofrecemos la palabra a Luis Velásquez, que viene en representación.

Luis Velásquez: Bueno, darle las gracias, señor alcalde, bueno, darles las gracias a los concejales presentes, por su apoyo, que nos servirá de mucho, y representaremos la comuna de Quirihue. Dejaremos en alta la comuna, como siempre lo hemos hecho como agrupación y como comuna. Eso, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, señorita Jocelyn. Antes de concluir, y de acuerdo, cierto, lo exige la norma, quiero entregar un informe de las adjudicaciones de las licitaciones públicas, tratos directos y compras ágiles que se han realizado a través de la unidad de SECPLAN durante el mes de enero.

Dentro de las licitaciones, del estado de licitaciones, tenemos la adquisición del mejoramiento de camino con supresor de polvo, se recibió una oferta, la cual fue de Corporación Vial S.A., está en estado de adjudicada, en el listado de tratos directos durante esta jornada, por lo menos, no hay; y en el listado de compras ágiles desde la unidad de SECPLAN tenemos el servicio de robótica, evento para niños, niñas, adolescentes y público general, esta actividad que se realizó en la Plaza de Armas, cierto, el día sábado, consideraciones recibidas una de Joy Producciones S.P.A., la cual también fue aceptada y esta información también se hizo llegar a cada uno de ustedes antes de iniciar esta sesión. Siendo nuestros dos puntos de la tabla, siendo las 9:30, levantamos la sesión y agradezco la convocatoria y también el compromiso de cada uno de los concejales. Muchas gracias y que tengan un muy buen fin de semana.

Para ustedes también, señor presidente.



LUIS ROJAS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ




RAÚL PENELA BUSTOS
CONCEJAL




ISRAEL PARRA HERNÁNDEZ
CONCEJAL



RAMÓN ORELLANA ALARCÓN
CONCEJAL




EDUARDO REDLICH MARDONES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



RICHARD IRRIBARRA RAMÍREZ
CONCEJAL



JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL



MARIA PLACENCIA ARRIAGADA
CONCEJALA